



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado “Operación Asfalto 2025”, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de fecha 16 de enero de 2025, del Gobierno de Zaragoza.

Primero.— Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto denominado “Operación Asfalto 2025” cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.239.612,23 euros (IVA excluido), 1.499.930,80 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de ocho semanas, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. Realizada la información pública y, emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la siguiente dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto: “Alegaciones al Expediente 0088954/2024”, dirigidas a la Oficina Jurídico-técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 22 de enero de 2025.— La Técnico de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Patricia Pérez Andrés.